



16.0.1 JMSR/IGH  
Asunto: Estudios  
Artísticos  
Convocatoria 2016

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**ASUNTO: PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE BECAS 2016 PARA REALIZAR ESTUDIOS ARTÍSTICOS ESPECIALIZADOS, REGLADOS Y NO REGLADOS**

Que emite la Técnico que suscribe, en su calidad de instructora de la **“CONVOCATORIA DE BECAS 2016 PARA REALIZAR ESTUDIOS ARTÍSTICOS ESPECIALIZADOS, REGLADOS Y NO REGLADOS”**.

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** La **“CONVOCATORIA DE BECAS 2016 PARA REALIZAR ESTUDIOS ARTÍSTICOS ESPECIALIZADOS, REGLADOS Y NO REGLADOS”** fue aprobada por Resolución del Consejero de Educación y Juventud nº 97/2016, de 18 de agosto de 2016, siendo publicado extracto de la misma en el B.O.P. nº 106, de 2 de septiembre de 2016.

**SEGUNDO.-** Que, con fecha 17 de noviembre de 2016, se dicta propuesta de resolución provisional correspondiente a la citada Convocatoria, habiéndose detectado diversos errores materiales en el ANEXO que forma parte inseparable de dicha propuesta de Resolución.

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

**I**

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que constituye la legislación vigente aplicable al procedimiento, y, en particular, de su artículo 105.2, según el cual *“las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*.

**II**

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2016 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

**III**

Las previsiones contenidas en la *“Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria”*, aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008, así como la antedicha **“CONVOCATORIA DE BECAS 2016 PARA REALIZAR ESTUDIOS ARTÍSTICOS ESPECIALIZADOS, REGLADOS Y NO REGLADOS”**, particularmente su artículo 11 relativo a los criterios de valoración para la concesión de las Becas.

Por cuanto antecede, se PROPONE a V.S., en uso de las facultades ostentadas, PROCEDA A DICTAR RESOLUCION con parte dispositiva del siguiente tenor literal, modificando el ANEXO en los siguientes términos:

**PRIMERO.-**



**DONDE DICE:**

...//..."

- A) **SOLICITUDES ESTIMADAS** por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos y que obtienen beca en la convocatoria antes mencionada:

PUNT.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MODALIDAD	LUGAR Y ESTUDIOS A REALIZAR	MATRIC.	TRANSP.
....	....	....	....	....	....	....
11,70	SUÁREZ BARRIE, ABRAHAM	54136128Q	CULTURA AUDIOVIAL	MADRID – Diplomatura Dirección Cine – Escuela Septima Ars	350,00 €	200,00 €
....	....	....	....	....	....	....
9.50	MIRANDA PÉREZ, MARTA	45393993C	MÚSICA	GRAN CANARIA – 5ºc. Organo - Conserv. Prof. Música de LPGC	561,32 €	0,00 €
9.40	RAMOS RODRÍGUEZ, GISELLE	45342537S	MÚSICA	GRAN CANARIA – 1º grado Conserv. Profes. Mús. L.P.	374,72 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
9,00	VIGIL RODRÍGUEZ, SANDRA	45781814S	MÚSICA	GRAN CANARIA – 3ºc. Grado Pedagogía Conserv. Sup. Mús. Canarias.	1.061,20 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
8.40	QUINTANA OJEDA, OSCAR	45368748Y	MÚSICA	GRAN CANARIA – 1º grado Conserv. Profes. Mús. L.P.	374,72 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
8,00	VEGA GUERRA, LUIS MATÍAS	54124627S	MÚSICA	GRAN CANARIA – 6ºc. Saxofón Conservat. Profes. Mús. L.P.G.C.	561,30 €	0,00 €

... "

**DEBE DECIR:**

...//..."

- A) **SOLICITUDES ESTIMADAS** por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos y que obtienen beca en la convocatoria antes mencionada:

PUNT.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MODALIDAD	LUGAR Y ESTUDIOS A REALIZAR	MATRIC.	TRANSP.
....	....	....	....	....	....	....
11,70	SUÁREZ BARRIE, ABRAHAM	54136128Q	CULTURA AUDIOVISUAL	MADRID – Diplomatura Dirección Cine – Escuela Septima Ars	2.000,00 €	200,00 €
....	....	....	....	....	....	....
9.50	MIRANDA PÉREZ, MARTA	45349438Q	MÚSICA	GRAN CANARIA – 5ºc. Organo - Conserv. Prof. Música de LPGC	561,32 €	0,00 €
9.40	RAMOS RODRÍGUEZ, GISELLE	21105642Z	MÚSICA	GRAN CANARIA – 1º grado Conserv. Profes. Mús. L.P.	374,72 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
9,00	VIGIL RODRÍGUEZ, SANDRA	45344901X	MÚSICA	GRAN CANARIA – 3ºc. Grado Pedagogía Conserv. Sup. Mús. Canarias.	1.061,20 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
8.40	QUINTANA OJEDA, OSCAR	49499522A	MÚSICA	GRAN CANARIA – 1º grado Conserv. Profes. Mús. L.P.	374,72 €	0,00 €
....	....	....	....	....	....	....
8,00	VEGA GUERRA, LUIS MATÍAS	45615085J	MÚSICA	GRAN CANARIA – 6ºc. Saxofón Conservat. Profes. Mús. L.P.G.C.	561,30 €	0,00 €

..."



**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de la anterior corrección el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas [www.grancanaria.com](http://www.grancanaria.com) y [www.grancanariajoven.es](http://www.grancanariajoven.es).

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2016

**LA INSTRUCTORA - JEFA DEL SERVICIO,**

**Juana María Sánchez Rodríguez**